

con Remission de los Oficios, y Certificacion
de este Acuerdo. Y en Corroboracion de lo que
deba tenerse ala vista p^a la decision q^e se tenga
a bien, acordaron igualmente se pare Oficio al Asm
nistrador de esta Encom^{da} y que con toda brebe-
dad disponga q^e su Crim^o ponga Fermi. en Relat
cion a las Farmas y otros a diez y ochocientos diez
ochocientos once, y ochocientos doce, solo el Mend
tad el num^o de fanegas de Semillas q^e se
pagan en Diermo, de las Caveras y Ganad
Arrobar de Aceite y Vino. Y viendo q^e se
verifique la consulta con la posible brevedad.
No habiendo tenido presente en elora q^e se celebró el
Culud^o oral y el nombram^{to} de Empleados, el d^o de
ya do Fiscal requiere Espiam^{to} de su Institucion y
el q^e fue Supremo Consejo de Castilla, y siendo
indivisible su nombram^{to}, los q^e componen
este M^o Consejo de Cabas firman, nombraron a
unanime consentim^{to} a D. Ynacio e Manar^o Funj
cion^o y quito de los tribunales Nacionales, q^e vier
hallandore presente acepto y haviendo jurado
solemne Juram^{to} de furo a presencia del mismo A-
yuntamiento de desempeñar fiel y legalm^{te} los cargos
de su Ministerio con arreglo a las leyes y a la
Constitucion Politica de la Monarquia, quedo en
la posesion dicho Empleo, y en la obligacion de
su desempeño

